

Moret y la ley de jurisdicciones

Comentarios á un discurso. Afirmaciones claras y conceptos contundentes. Quien hizo la ley. La ley no debe derogarse. Moret afirmando su responsabilidad.

Como resultado del debate político dice «La Mañana» quedó desentendiéndose una actitud que envolvió una amenaza y que parecía anunciar una sorpresa. La voz prestigiosa que sale de un escano, adonde no llega sino el respecto de las mayorías y la viva curiosidad de las tribunas, ha entrado en acción para disolver las nubes y para que renazca en la Cámara la tranquilidad que se iba perdiendo. Desde ese acto, desde esa apuesta y decisiva intervención, la corriente que pudiera entablarse entre el banco azul y los bancos de enfrente ha sido desviada y contenida con firme freno. ¿Cabría en lo posible—no queremos dudar—una modificación, una derogación, quizás, de la ley de jurisdicciones; pero este acto de gobierno decisivo y arriesgado no puede hacerse sino estudiando la reforma, aprobándola en Consejo de Ministros y pasando por el conocimiento real, para que, decretada ante las Cortes y con el proyecto y la Comisión correspondiente, se vaya luego á la discusión parlamentaria.

Fuera de este cansado itinerario no se puede dar un paso. Lo que no sea andar, venga en buena hora; discursos inflamados para que repercutan en los burdos oídos de las masas; efectos de simular para justificar representaciones colectivas que se están tambaleando hace un año; alusiones á un estado político que no existe más que en la mente de los fogosos tribunos de la plebe; todo lo que es la pintoresca manera de perder el tiempo en el parlamentarismo español.

¿Qué va á asombrarnos de lo que pueda acontecer bajo las sufridísimas claraboyas del Congreso? Venga todo, menos una sola palabra de derogación, menos una promesa formal y con plazo de reforma de la ley.

Ceder un ápice después de planteada la obstrucción—llamémosla así del debate político, significa tanto como arrojarse ante la amenaza republicana. ¿No sabemos, tan perfectamente como el movimiento de nuestras manos, que las voces revolucionarias son gritos que da en el desván de la casa el Enano de la Venta?

El Sr. Moret interviene en el debate. Lee unas palabras del Sr. Miró sobre la ley de jurisdicciones, considerando al hablar de esa ley que se había hecho en un consorcio de la cordia y de la indisciplina.

Su señoría no sabe sin duda, el valor de lo que ha dicho cuando ha intervenido en los despropósitos que hemos oído, y que constituyen una grave injuria y una ofensa. El Sr. Miró: En qué palabra más he llamado yo á su señoría cobarde ni le he injuriado. Ya discutiremos todo eso.

El Sr. Moret declara que ninguna objeción pesó sobre su ánimo en esa ley, cuya absoluta responsabilidad recaba. Porque esa ley se hizo con el concurso de todos los partidos políticos.

Y su señoría ignora, por lo visto, cuál fué la germinación de esa ley, aunque haga signos de saberlo. Ni siquiera se ha tomado su señoría la molestia de preguntar á correligionarios de su señoría, que lo saben.

Pinta el Sr. Moret las circunstancias graves de Cataluña y los sucesos de Barcelona, que requerían un tratamiento especial, porque de haberse repetido aquellos hechos no hubiéramos podido vivir en España, porque siendo indulgentes se hubieran destrozado los unos contra los otros.

Como yo entiendo que la nación está por encima de todo, tuve que apelar á recursos extraordinarios, porque no bastaba una crisis que dejaba en pie los factores del problema. (La mayoría asiente con frecuencia).

Continúa el Sr. Moret explicando lo que hizo cuando se encargó del poder, con la obligación de resolver el gravísimo problema. Expone las divisiones que se patentizaron en diversas fuerzas políticas del país, y cómo se patentizaron estas divisiones ante la Alta Cámara. Demuestra los informes dados ante la Comisión senatorial, siendo uno de los informantes el Sr. Maura, en la información oral.

Después de todo eso, varió mucho el proyecto que el Sr. Moret presentó de lo que después de aprobado fué la ley de jurisdicciones.

Se aprobó en el Senado con pocos votos en contra, uno de ellos el señor

Labra, que, sin embargo pronunció palabras que me honraron mucho. Después de explicar el debate del Senado, manifiesta lo ocurrido en el Congreso y recuerda un discurso del Sr. Salmerón que hablaba como patriota deseoso de una solución. Pidió el Sr. Salmerón la amnistía por lo ocurrido y por un incidente habido no quiso discutir la ley, retirándose de la Cámara, como hicieron algunos carlistas, quedando sólo como una de las principales huellas de la oposición una protesta redactada á nombre de la Prensa, por el Sr. Moya, pero especialmente contra los artículos 12 y 13, que podían afectar directamente á la libertad de la Prensa.

Dedice que en rigor el fondo de la ley no se combatió extensamente.

Protesta de los anatemas que se lanzan contra la ley. No se ha hecho verdadera campaña, limitándose los republicanos á flagelaciones de epítetos.

Se viene diciendo que una parte del Ejército no quiere la ley. ¿Y por qué no lo dice?

Peró si no se cumple la circular, la culpa no es de la ley. Cúmplase, aplíquese rectamente, y no habrá necesidad de derogar la ley. Porque la ley, completada con la circular, tiene por objeto castigar los delitos colectivos contra la Patria y poner á salvo las propagandas contra la disciplina del Ejército.

Y esto es no sólo lícito, sino absolutamente necesario, porque son deberes primordiales de todo gobierno.

Cita al efecto la ley suiza y lo acaecido en Inglaterra con motivo de la última huelga, en que Tom Mann aconsejó en un periódico á los soldados volvieran las armas contra sus jefes cuando les ordenaran hacer fuego contra los obreros. Sometido Tom Mann á la jurisdicción militar, á los dos días estaba suspendido el periódico, y á las ocho, condenado el periodista.

Cúmplase bien la ley, y no se exija su derogación, amenazando de lo contrario con la obstrucción. El señor Moret termina diciendo: ¿Para qué pedis que los procesados por delitos contra la Patria y el Ejército sean sometidos á la jurisdicción ordinaria, si decís que en España no se hace justicia?

Y comenta A. B. C. estas frases con las siguientes líneas: El Sr. Moret interviene en el debate político. Sea éste un éxito que se debe apuntar al Sr. Miró.

La prestancia, el empaque, la gallardía, la sutileza del Sr. Moret son mara villosas.

Ayer ha tenido una hora de florecimientos. El Sr. Moret nos ha cautivado.

Pero no ha sido sólo un cautiverio por el estilo, por la forma. Ha sido un cautiverio mayor, hondo total. No ha sido la elegancia del señor Moret, ha sido su entereza, su brío, su brío!

El Sr. Moret se ha declarado autor de la ley de Jurisdicciones, la ha defendido con argumentos vivos, oportunos, terminantes.

Yo no la propulé cediendo á impulsos exteriores. La juzgá, de impetuosa necesidad, exigida por el prestigio del Ejército. Y ahí está. Y su derogación sería un absurdo. Y quien me ayudó á crearla, debe permangermme fiel para defenderla.

Estuvo dicho esto con una frialdad, con un gesto mesurado, con una hidalguía tan grandes.

Los republicanos vociferaron un poco. El Sr. Moret, con una flor en el ojal, dió también dos grititos. Una voz clamante aulló: «Al desierto, al desierto!»

Y entonces el Sr. Moret, sin alterarse, fino, desde la cumbre de su mente y de su aristocracia intelectual, respondió: «Enhorabuena. Pero en ese desierto nadie podrá encontrar la huella falsa, inicuca de mis pies...»

El salón estaba atestado, caliente. Las tribunas eran montones de curiosos. Los periodistas nos rebullamos impresionados, febriles.

Luego tuvo el Sr. Moret una frase aceda: «Cuando yo propuse la ley de Jurisdicciones hubo ministros reacios... Pero esos ministros reacios me felicitaron después. Y hoy se sientan en el banco azul, entre Gobiernos que aplican aquella ley...»

El Sr. Salvatella interrumpe: «Se refiere S. S. al señor García Prieto».

Ha sido una lanzada fina la del señor Moret. El Sr. García Prieto escribe rápido, una carta que va para en manos del Sr. Moret. Nosotros vemos que la epístola contiene una fórmula, un arreglo. El Sr. Moret rasga, lee, no se jamuta. El ministro de Estado mira con avidez al viejo tribuno. Pero éste sigue quieto, estoico.

¿Que dice la carta? Considerando mi modesta personalidad, no me levanto á rectificar á usted públicamente; pero me ha de permitir que le recuerde lo que pasó cuando la aprobación de la ley de jurisdicciones.

Por ser enemigo de esta ley, yo presenté la dimisión; pero habiéndome rogado usted que la aplazara hasta tanto que se firmaran las capitulaciones para el matrimonio del Rey, que por ser yo ministro de Gracia y Justicia llevaba de tramitación, accedí á continuar algunos días más en el ministerio.

Después del matrimonio del Rey se celebró un Consejo, en el cual propuso usted la disolución de las Cortes.

Yo asistí, sin tomar parte en la deliberación, y ante su requerimiento para que emitiera mi opinión, le contesté que me consideraba ministro dismisionario.

Escrita esta carta, se la enseñó el señor García Prieto al general Luque, ministro de la Guerra que fué de aquel Gobierno preguntándole si era cierto cuanto en ella se consignaba.

La respuesta del general fué afirmativa, y entonces, luego de haberse leído también al Sr. Canalejas, se la envió al Sr. Moret.

NOTAS RAPIDAS

Un buen acuerdo

Pi y Margall era un hombre madrugador. En el buen tiempo paseaba por la mañana, siendo la Moncloa el sitio preferido para sus excursiones. Una mañana se sentó junto á una mesa de un puesto de agua y pidió un vaso con azucarillo, dando al tendero un duro para que cobrase el servicio.

D. Francisco—Díjole el tendero, guárdese este Amadeo, que no tengo cambio; todavía no me he estrenado. Otro día me pagará usted.

Muchas gracias y guárdese el Amadeo, que ya recogeré la vuelta otro día. Es más probable que usted necesite hoy mismo los veinte céntimos que yo el duro.

Insistió el modesto industrial, insistió Pi, y terminó la portía levantándose. Se don Francisco y diciendo al aguador: «Hasta mañana, que vendré á tomar otro vaso de agua».

El insigne demócrata emprendió el regreso. Le sorprendió un aguacero que soportó á pie firme hasta su casa en la calle de Leganitos, porque el duro que dejó al aguador era todo el dinero que había sacado en el bolsillo y no pudo tomar el tranvía. El enfriamiento le hizo estar quince días en cama. Pocos después se presentó en su despacho el dueño del aguadero y le presentaba el mismo duro de Amadeo.

Como no iba usted á recoger la vuelta—dijo,—he venido á devolverle lo que le debo.

Refiriendo el caso en la intimidad, decía D. Francisco: «Claro es que le di el duro como recompensa á su honradez. Le hubiera dado otro y me hubiera quedado con aquel Amadeo, como recuerdo de aquella hombría de bien de un infeliz; pero aquel día no tenía en mi poder otro duro...»

A los nietos de este gran hombre que lo fué todo, que pudo ser rico y no lo fué por su admirable modestia, va á conceder el Estado, por acuerdo de las Cortes una pensión.

Es lo menos que puede hacerse en memoria de aquel gran patriota, imitador de honradez y de virtudes cívicas.

Para inclinar el ánimo del Congreso hacia merced tan señalada ha bastado á los autores de la proposición invocar el recuerdo de dos vidas modelo de austeridad: la de Francisco Pi y Margall y la de don Francisco Pi y Arsuaga.

Fué el primero jefe del Estado. Renunció al cobro de la pensión á que tenía derecho por no recibir galardones después de cesar en el servicio público. Creyó en su verdad política. Rindió el tributo de su alma, eternamente remozada en el yunque de su esfuerzo perseverante.

Retórico y pensador, dejó monumentos literarios de valor inestimable en la prehistoria, en la historia contemporánea, en el Derecho público, en la Filosofía y en la Estética.

Su prosa recordaba el casticismo de Melo de Solís y de Saavedra Fajardo. Su dialéctica, dura y fría como corte de hacha, traían á la memoria la inflexible y severa lógica del formidable autor de «El principio federativo».

Palió el idioma con las galas de su decir, y no fué académico. Vivió en un ambiente de afrentosas transacciones, y nunca envileció con sus palabras los dictados de su conciencia.

Hizo pensar y sentir, porque su vida era un apostolado y su tránsito por el mundo el paso de un vivo destello de color é intensidad inmutables por la indecisa penumbra donde se confunden todos los colores.

Fué sabio y bueno. Si hubiera un santoral para la consecuencia, su nombre figuraría entre los santos.

Pi y Arsuaga ha muerto en plena juventud, dejando inmaculado, al borde de la tumba, el honor de su padre.

Sin la proposición de ley, tres señorías españolas, tres nietas de un jefe de Estado, quedarían abandonadas á los ultrajes de la miseria. Esas dedicadas niñas no sabrían el culto que la patria rinde á su abuelo si el Tesoro no depositara en sus manos la ofrenda de una pensión que ha de ayudarlas á conllevar resignadamente los dolores de solitaria orfandad.

El Estado español, cien manos tiene, como el gigante Briareo, para distribuir mercedes. Sería iniquidad que las pobres hijas del hijo de un varón insigne que honró á su pueblo y quiso servirle con oficios relevantes no recibieran una dádiva que más viene de la justicia que de la misericordia.

Los buenos españoles sentirán henchido de gozo el corazón al saber que las hijas de Pi y Arsuaga, las nietas de un esclarecido compatriota, han sido rescatadas del asilo á cuyas puertas tendrían que llamar del taller cuyas torturas habrían de sufrir.

Envidiémos el honor de los señores Moret y Dafó, porque tanto como una obra buena, vale la piadosa voluntad de que se realice y ellos al suscribir la proposición hicieron esto, después el Congreso hizo lo demás.

La desaparición de Cu-Cut

No ha muerto, como se podría suponer, arrepenido ó avergonzado de su caricatura «Orfeo domesticado á las fieras. La causa de su defunción es otra. El famoso semanario regionalista «Cu-Cut» fué, calificado de libelo por su colega «El Poble Catalá», hacia cinco años que no cubría gastos. De 45.000 ejemplares que tiraba en Noviembre de 1905, cuando la quema de su imprenta, cayó á 7.000. Con tan mezquina edición, antes perdía que ganaba. Viva de esperanzas, aguardando que Cambó ó los acontecimientos le devolvieran el antiguo crédito.

Este fué menguando de semana en semana desde la formación de la Solidaridad. Ingresado «Cu-Cut» en ella por la fuerza de las cosas, encontróse con que no podía ofender á los partidos y á los hombres que integraban Solidaridad Catalana, y que anteriormente se habían opuesto al movimiento catalanista, y ya sin aquel factor, con la lengua atada por el insulto, «Cu-Cut» no supo hacerse interesante; y sus lectores, que sólo le compraban y leían por darse la vil satisfacción de gozar en el mal del prójimo, fueron dejándole. Era cuando calumniaba sin mirar á quien la hora precisa de renunciar á su lectura; pero la pasión política, que borra de las conciencias todo asomo de ética vulgar, hizo que «Cu-Cut» dejara de leerse en el momento de adecentarse. Sus favorecedores, absteniéndose de comprar el procaz semanario, protestaban de que éste no siguiera veiendo el nombre de cuantos tenían á honra ser españoles.

Es, pues, «Cu-Cut» una víctima de Solidaridad Catalana. Mas con todo, y lo reducido de su tirada, el domador libelo «soi-disant» regionalista, hubiera aguantado el temporal algún tiempo más, aun contando con la indignación que causara su ruidosa caricatura; pero anatematizada ésta por «La Veu de Catalunya», que es como haberlo sido por Cambó y la «Lliga», la situación de «Cu-Cut» era difícil, y reconociéndolo, aprovechó esta circunstancia crítica para matarse y no perder más dinero.

Se despidió de sus lectores con una carta, condoliéndose de la reprensión de «La Veu», á la que motejaba de ingrata.

Ciertamente, «La Veu» y la «Lliga Regionalista», han sido ingratas con su hermano «Cu-Cut». Este les había ayudado en todas sus campañas, cargando con la parte más odiosa. Lo que por demasiado fuerte ó injurioso no podía decirse en las páginas de «La Veu», se estereotipaba en las co-

lumnas de «Cu-Cut». El juego ha durado cerca de once años, y no les fue mal á los regionalistas. Pero ahora, por salvar el proyecto de las Mancomunidades, no les convenían las estridencias y han sacrificado al amigo y al aliado por haber, en una hora de sinceridad, vuelto á sus pasadas campañas.

La razón está de parte de «Cu-Cut»: ¿Por qué desautorizarle por su dibujo «Orfeo domesticado á las fieras», cuando estaba harto de publicar caricaturas más ofensivas á Madrid que la citada, celebradas por sus correligionarios? ¿Por qué entonces felicitarlos y ahora tanto rigor? ¿Una inoportunidad merece tan grave pena?

Esto es lo que no se explican los redactores de «Cu-Cut», y su asombro y sus quejas son justificadas.

Porque podéis creerlo, el pecado del desaparecido semanario catalanista no ha sido otro que el de la inoportunidad.

Olvidé de que en Madrid es estaba ventilando el pleito de las Mancomunidades y esto para la «Lliga» era impondable.

Adolfo Marsillach

Carta de Italia

La inauguración del nuevo campanario de San Marcos en Venecia. Interesantes datos sobre su reconstrucción. Las cinco campanas y su historia.

A presencia del ministro de Instrucción pública, señor Credaro, de las autoridades civiles, eclesiásticas y militares y de una muchedumbre enorme y entusiasta, acaba de inaugurarse en Venecia el nuevo y monumental campanario de San Marcos, sito en la histórica plaza que lleva el mismo nombre.

Como es notorio, el antiguo campanario—en sustitución del cual ha sido levantado éste—había sido construido bajo la dominación del dux de la República Veneta Domingo Selvo, el año 1070; aunque las obras correspondientes terminaron solamente á fines del siglo XII, y después de haber sido desde aquella fecha fierido por el rayo nada menos que doce veces, á pesar de los repetidos trabajos con que se repararon sus defectos, tal glorioso campanario se hundió repentinamente con un estrépido horrendo (bien que sin causar ninguna víctima, por un verdadero milagro) el 14 de Julio de 1912, esto es, á los diez siglos de su origen.

Por unánime voluntad del pueblo veneciano—y del de toda Italia en general—se acordó mandar levantar inmediatamente otro campanario idéntico en todo y por todo al antiguo. A cuyo efecto se abrieron en todo el reino suscripciones públicas para costear los gastos de la reconstrucción; suscripciones que alcanzaron desde un principio el éxito más completo, contribuyendo á ello eficazmente también las cuantiosas dádivas de los Reyes de Italia, del Papa León XIII y del cardenal Sarto, en aquel entonces patriarca de Venecia y actualmente Supremo Pontífice.

Con seis meses de intenso trabajo se consiguió desocupar el terreno de los escombros de la torre hundida; recogieron religiosamente todos los fragmentos que podían servir para la reconstrucción y lo demás fué arrojado al mar.

Salieron entonces á luz ladrillos romanos de grandísima importancia arqueológica, capiteles y frisos de estilo románico, bizantino, etc., etcétera.

Hicieronse los tanteos necesarios, comprobándose que el subsuelo se hallaba en un estado de equilibrio estable y ofrecía la resistencia suficiente para tolerar el peso del nuevo campanario.

Pero así y todo, para evitar todo peligro de que en el futuro el terreno cediese, se aumentó la superficie de las capas de fundación, con oportunas plataformas de cemento y maderas resistentísimas.

Las obras de cimentación terminaron en 1905, y costaron 258, 643 liras.

En 1.º de Abril de 1906 se puso con toda solemnidad la primera piedra de la nueva torre.

Esta, sin calcular la altura de su remate final, mide metros 43-75 de altura; en su parte más ancha, la base es de metros 289 por 1289 en la parte más estrecha, 1193 por 1193. Para su construcción se utilizaron 1.530 metros cúbicos de piedra llamada de Istria nueva, y metros cúbicos 35 de esa misma piedra; usada; además 2.204.000 ladrillos, 860 quintales de cemento y 39.330 kilos de hierro.

El soberbio ángel de bronce sobredorado que remataba el antiguo campanario y que quedó milagrosamente intacto en el desmoronamiento

de éste, ha sido colocado de nuevo en la cúspide del flamante campanile; y para evitar que el viento lo derribe, se le ha sujetado á una superficie metálica lenticular armada sobre unas esferas; y gracias á un ingenioso mecanismo, la preciosa estatua, aun cuando el viento sopla furiosísimo, no correrá peligro alguno, pues oscilará como un péndulo.

Entre la parte más extrema de la torre y la base de la estatua del ángel hay la celda de las campanas, que mide metros 8'68 de altura, mientras la altura del ángel es de metros 3'20. En junto, el campanile tiene metros 99'32 de altura.

También en las cinco campanas de que constaba el antiguo campanario—y ahora han empezado otra vez á lanzar diariamente su aéreo saludo á la poética Venecia—han pasado á través de los siglos, por muchas refundiciones y vicisitudes.

Perdieron su primitiva sonoridad á fuerza de «redoblar» en las frecuentes solemnidades de la República; luego, quedaron también ellas maltrecadas por numerosos rayos. Pero siempre fueron con gran cuidado compuestas y remediadas sus ayerías, bien que, á veces, quedó cambiado su sonido, su forma y hasta su número.

Las cinco campanas que han sido ahora colocadas en la celda construída por el arquitecto Pedro Rou, habían sido refundidas por última vez bajo el Gobierno austriaco, habiendo servido para llevar al pueblo á las armas cuando la revolución de 1848 y, más tarde, cuando estalló la libertadora guerra de 1866. Por tanto, su importancia histórica es evidente; así es que no se puede por menos de aprobar el que tan gloriosas campanas hayan sido nuevamente refundidas, en lugar de ser regaladas á la obscuridad de algún museo.

RARO Y CURIOSO

Escuela de periodistas

En Septiembre próximo se inaugurará en la Universidad de Columbia (Nueva York) un concurso de periodismo, bajo el nombre de «The Pulitzer School of Journalism».

El difunto José Pulitzer, propietario del diario «The World», dejó en su testamento la suma de 10 millones de francos para la institución de una escuela y para construir y conservar un edificio especial dedicado á tal objeto. De todos modos, la matrícula de cada estudiante importará 900 francos anuales.

Acaba de adoptarse por la Comisión organizadora el programa de estudios. El curso completo comprenderá cuatro años, al final de los cuales se recibirá el título de «Bachelor of Literature».

Para poder matricularse en las asignaturas que constituyen este curso será preciso haber aprobado ciertos estudios preparatorios, equivalentes á los de nuestro bachillerato.

El programa de esta Escuela de nuevo género, comprende: Literatura inglesa, Periódicos franceses y alemanes, Ciencias naturales (con un programa especial), Epocas de la Historia, Política americana y Derecho político, Marcha de la Historia moderna europea (basada sobre informaciones corrientes de la Prensa de Europa), Historia de América, Técnica del periodismo, Literatura moderna europea, Estadística, Partidos políticos y estadistas americanos, Historia del periodismo, Elementos de Derecho (principalmente en la legislación relativa á la difamación), y, por último, problemas concernientes al trabajo y á los «trusts».

Más adelante se crearán cursos especiales acerca de las Finanzas, de la Música, Bellas Artes, publicaciones periódicas, revistas científicas, etcétera.

Todos los estudiantes deberán servir de máquinas de escribir que la Universidad de Columbia pondrá á su disposición.

Los tripulantes del «Biskdale»

Socorro oportuno

Ha llegado al puerto de Marsella el vapor «Pélik Touache», de la Compañía mixta de navegación.

Sus tripulantes han contado lo que sigue: «Nos encontrábamos el 3 de mayo á los 39-59 grados de latitud Este y á los 3-58 de longitud Sur.

Eran las once menos cuarto de la mañana.

El vigía de turno observó en el horizonte un barco de vela.

Al poco rato, ya más cerca ambos buques, vimos que los tripulantes del velero pedían socorro.

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 a 10 y Milagro, 1 a 11. Recibidos en todas las secciones grandes y selectos surtidos de géneros para Primavera y Verano. Precios módicos. Géneros escogidos.

AL DIA

Nos aproximamos, y el velero, que tenía por nombre «Biskdale», botó al agua una lancha. El capitán, que vino en ésta a bordo de nuestro buque, nos dijo: «Somos ingleses. Salimos en número de siete—seis marineros y yo—de Liverpool para Savona. «Navegamos en condiciones normales hasta que penetramos en el Mediterráneo. «En el golfo de León nos asaltó una violenta tempestad. «Sin saber cómo, nos encontramos frente a Gibraltar. «Desde entonces no hemos visto costa alguna, ni tampoco buques. «Hace cincuenta y dos días que somos juguete de los vientos y de las olas. «Nuestro velamen está destruido y no podemos hacer rumbo en ninguna dirección. «Dee hace siete días no tenemos provisión alguna. «Nos hemos comido algunas balsas de cerros sin curdir que iban en la sentina. «Esta mañana decidimos echar suertes para saber quién debía ser muerto y comido. «A las cinco de la tarde, si no hubiéramos visto aún buque ni tierra, uno de nosotros hubiera perecido en beneficio de los demás. «Nos apresuramos a dar a los tripulantes del «Biskdale» los víveres y los socorros necesarios. «Repararon sus fuerzas y el velamen de su buque, rectificaron su rumbo y se dirigieron a Savona. «Nosotros continuamos nuestro viaje.»

Habíblemente objeto «El Poble Catalá» que quienes más y mejor han obsequiado a Ruben Darío el músico de la rima, castellana moderna, han sido los poetas e intelectuales que escriben en la lengua de «Mosen Cinto». Y los que escriben en el idioma de Cervantes y Santa Teresa, casi—es un decir—ni se han dado cuenta de que estaba en Barcelona. La cosa es de las que se comentan por sí solas. En un periódico madrileño «El Duende», de la «Colegiata», nos ha llamado a los periodistas provincianos «hijos de madres complacentes». Si nuestras madres, excelsas solo por serlo tienen para sus hijos todas las complacencias de un cariño puro y noble y nosotros, los periodistas provincianos, tenemos un gran orgullo cuando sus labios purísimos, besan nuestras frentes—señalante de todos los dolores—en los días de fiebre y de lucha y estos carinos, que él llama complacencias no tiene porque sacarias a relucir en son de injurias el famoso el duende. Compadecemos a quien, insulta porque se cree idolo y retenemos nuestra pluma que iba a contestar como se merece tal desdico. Histórico. En una oficina, se ha leído la última información que sobre automovilismo en Mallorca, ha hecho uno de nuestros compañeros. El conserje de la casa—que conoció a Castalar y ha ostraído la mano a Azoria interviene en la conversación y exclama convencidísimo. «Hay una marca que esta muy acreditada, al parecer. «Y cuáles es le interrogan—La H. P. dice el hombre en el plano uso de sus facultades conserjeriles. Y si lector dijese ser comento como me lo contaron te lo cuento. El Casto Joná

NOVEDADES DEL DIA

Se ha publicado ya la relación, por orden de méritos, de los 44 opositores propuestos al Ministerio de Fomento, por el Tribunal calificador de los exámenes para ayudantes de Obras Públicas. En dicha relación figuran nuestros amigos y paisanos los señores D. Martín Guasp Pou, D. Francisco Barceló Maró y D. Juan García Ferrer que ocupan en la citada relación, los números 18, 32 y 36 respectivamente. Como según nuestras noticias, son treinta y ocho las vacantes que actualmente existen de Ayudantes, es casi seguro que, en breve, nuestros citados amigos serán destinados a prestar servicio al Estado en alguna «Jefatura», deseándoles brillantes resultados en el ejercicio de su noble carrera. El día 4 del actual han dado comienzo en Madrid los exámenes del VII ejercicio para ingreso en el Cuerpo de Delinquentes de Obras Públicas. Por R. O. de 3 del actual se ha dispuesto que se convoque a opositores a una plaza de Jefe de Administración de 4.ª clase y una de Jefe de Negociado de 3.ª clase del Ministerio de Fomento. Para representar al Ministerio de Fomento en el XII Congreso internacional de Navegación que se celebrará en Filadelfia a fines de Mayo, han sido nombrados los Sres. D. Guillermo Brokencanu, D. José Redriguez y D. Juan M.ª de Zafra. Dichos señores, desde Filadelfia, visitarán el canal de Panamá. Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una R. O. concediéndose el plazo de un mes para que las Corporaciones oficiales, Sociedades, Asociaciones y particulares que deseen informar, emitan su parecer respecto al tratado hispano-portugués que entró en vigor en 1.º de Octubre de 1893. También por el Ministerio de Fomento se ha dictado otra R. O. concediendo hasta el 15 de Julio próximo, para que las Compañías Aseguradoras presenten en la Comisaría General de Seguros, los nuevos modelos de pólizas, con sujeción al Reglamento de 2 de Febrero último. Por la Inspección General de Sanidad exterior se ha ordenado que los funcionarios del Cuerpo de Sanidad usen en los actos de servicio, el uniforme reglamentario. Las oposiciones para la provisión de plazas del personal Subalterno de Instrucción pública darán principio el 22 de este mes.

estrategico de Palma a Santany. Dictamen de la Comisión de Obras autorizando a D. Gabriel Bennasar construir taguea calle Berard n.º 9. Otro idem a D. José Arbona para colocar cien metros alambrada calle Puigredón, terrenos de su propiedad. Idem idem a D.ª Juana Ana Riera obras calle del Limón 2. Idem idem construcción empedrada calle Cordelería. Dictamen Comisión Fomento proponiendo se conceda permiso a Don Rafael Ribas, instalación motor Capuchinas 16. Idem idem a D. Sebastián Gazá Peleires 55. Idem cambio estación telefónica Génova. Dictamen Comisión Gobierno y Policía referente a un carruaje de alquiler. Otro idem sobre examen material y coches que presenta el contratista del Matadero. Cuentas generales 1911. Balance de enero 1912. Crédito de 1000 pesetas Imprevistos «Cartilla Civismo». Idem para donativo a un naufrago. Idem para obras en la Cárcel. Idem para gratificación a la guardia municipal. Concediendo permiso a don Miguel García obras casa n.º 45 calle Troneras. Otro idem a D. Juan Suau Otro idem bordillo calle 85. Otro idem cercar solar del Ayuntamiento Paseo B. Distribución de fondos Ensanche. Dictamen Comisión obras se apruebe acta provisional obras alcantarillado calles Unión y P. Weyler. Dictamen de la respectiva Comisión Especial, sobre material Escuela Graduada. Deseando la Alcaldía que el vecindario pueda llenar sus fuentes con regularidad antes que se presente la época de sequía, nos ha facilitado una nota de las calles por donde pasará el agua los días 12 y 14 del actual. Todos los vecinos que quieren llenar sus fuentes deben dar aviso a la Alcaldía antes de los expresados días. El domingo y martes próximos pasará el agua por los ramales de las calles siguientes: Molineros, Feliu, Santandreu, Sindicato, Lonjeta, plaza Cordelería, Marina, Bauló, Virgen de Luch. Peso Paja, Peletería, Montesión, Caldés y Monserrat. También pasará por las calles de Santo Domingo, Rosario, Conquistador, Miñonas, Birretería, San Nicolás y Brondo.

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará el Ayuntamiento en primera convocatoria el sábado día 11 de Mayo de 1912 y en su defecto el lunes inmediato siguiente a la hora 12. Acta de la anterior. Cuentas. Comunicación de la Alcaldía de Lluçmayor referente al Ferro-carril

Esta semana como todas publica la utilísima revista «El Hogar y la Moda» preciosos figurines de gran novedad, además de notables e interesantes trabajos literarios. Acompañan al número de la revista los acostumbrados cuadernos de «Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Historia de España» y de la preciosa novela «El doctor Ramonau». Todo ello, como saben nuestros lectores, cuesta dos reales al mes, por lo que «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca cada día alcanza mayor éxito.

Mercurio, la por todos conceptos notabilísima revista comercial, publicada en su último número, un bello artículo dedicado a la inauguración del ferrocarril de Sóller. Publica también, las fotografías de los nombres que integran la junta de la Cámara oficial de comercio, industria y navegación. Se ocupa también de la estancia del «Orfeó Catalá» en Madrid y de la de Ruben Darío en Barcelona. El resto de la parte gráfica y texto es también interesantísima. También ha visitado esta redacción «Heraldo Balear», que se publica en Buenos Aires. Va dedicado en gran parte al maestro Goula y es un primer de confección tipográfica y literaria. Se conoce que en aquella casa priva y campea el maestro del periodismo en Mallorca y fuera de Mallorca Ricardo Salvá. En una oración, muy amena donde impera el sugestivo estilo de «Andrés Corzuelo» se baraja el nombre de Goula con recuerdos de Mallorca y de ella entresacamos las siguientes líneas que estimamos dignas de ser tomadas en consideración. «En Octubre de 1916 se cumplen 50 años que el maestro debió como director en Palma de Mallorca. «Vamos quedando pocos de aquella época, pero los que viven quieren al maestro por lo menos tanto como el reporter. «En 1916 debe el maestro celebrar sus «Bodas de oro» en el Principal de la vieja ciudad mallorquina. «¿Porqué no? «Son tan simpáticas unas bodas de oro cuando con ellas se trata de festejar a quien se llama D. Juan Goula!»

información MILITAR Nuestro estimado amigo don Tomás Monserrat Rés ha sido ascendido a Auxiliar de primera clase de Administración militar, con el sueldo anual de 2500 pts. Le felicitamos por su ascenso. Ascensos en Infantería.—Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel, de dicha arma D. Antonio Serra Aulet.

CRÓNICA SOCIAL En las oposiciones que se están celebrando en Madrid al Cuerpo de aspirantes a Registros de la propiedad ha aprobado el primer ejercicio don José Vidal y Busquets, hijo del notario de la ciudad de Inca don Jaime Vidal. Ayer salió para Alicante al objeto de dar validez a sus estudios de Contador y Perito Mercantil, en aque lla escuela de Comercio nuestro estimado compañero don José Tous Lladó, redactor de «La Última Hora».

El elemento joven de esta ciudad que ocupa puesto preferente entre Sportsmans y oficiales de esta guarnición está preparando un festival en la plaza de toros a beneficio de los heridos de Melilla, patrocinando la idea la Junta Regional de Baleares. El programa lo constituirá, un carrusel, juego de cintas, la estampa de don Tancredo y una corrida de toros, los cuales serán reñejados, bandellerizados y muertos a estoque, saliendo los que efectuarán la primera suerte, acompañados de sus padrinos y escederos y conducidos en carrozas. Presidirá la fiesta la citada Junta y aunque sus deseos hubieran sido que lo hicieran señoritas de la localidad, tuvo que prescindir de ello con objeto de quitar preferencias ya que todas ellas son merecedoras a tal distinción, queriendo también releva-r las del compromiso de sufragar el coste de las cintas, pudiendo sin embargo remitirlas voluntariamente las que tengan gusto en hacerlo. La clásica mantilla adornada con flores constituirá la nota del día y en el Borne después de la fiesta, iluminado electricamente, tocará una música durante las horas de paseo. Se encuentra en Barcelona procedente de Menorca el Sr. Conde de Torre Saura acompañado de su familia. También llegó a la ciudad condal el director gerente de la compañía de navegación «La Marítima» don Juan F. Taltavull. Esta mañana han llegado a bordo del vapor «Rey Jaime II» D. Gregorio Crespo Director de la Escuela de Comercio de Palma, D. Alberto de Laserna hijo de nuestra primera Autoridad civil, D. Agustín y D. Felix Rovira empresario del teatro «Balear».

Ha embarcado en el cañonero «Nueva España», donde acaba de ser destinado el alfez de Navio don Federico Garrido Casadevantes. Ha sido trasladado del parque del Arsenal de Cartagena, a la estación torpedista de Mahón el cond. estable de segunda clase don Fulgencio Egea.

En Barcelona acaba de obtener el título de capitán de la Marina Mercan-

te el piloto don Victoriano Bonet Riera natural de Ibiza.

VIDA MARÍTIMA Se han concedido nuevos exámenes para capitán al piloto Rafael Palmer y Moll. A las once de ayer llegó a Barcelona procedente de Buenos Aires y escalas, el vapor correo italiano «Argentina», desembarcando la correspondencia y pasaje. Correos italianos: El vapor «Príncipe Umberto» llegó el nueve a Rio Janeiro, procedente de España. Y el «Princesa Mafalda» es esperado en Barcelona mañana procedente de la América del Sur. Esta mañana han llegado procedentes de Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime II» de Ciudadela el «Menorquín» y de Argel el «Bellver». Con cargamento de hortalizas entró en el puerto el laud «Joven María» procedente de Gandía. Ayer tarde regresó de su expedición a Cabrera conduciendo numerosa cantidad de pescado, el vapor «Ciudad de Palma». Ayer al mediodía emprendió viaje para Alicante el Ibiza el vapor «Cataluña». Esta mañana ha llegado de Barcelona el laud «San Antonio» con cargamento general. Ha quedado despachado para Valencia el vapor «Cabo Espartel» la polacra goleta «Concepción» con cargamento de carbon para Denia, el laud «Virgen del Carmen» y para Barcelona el vapor «Bellver». Está despachado para Barcelona con cargamento general y una gruesa partida de carbón lignito de las minas de Alcudia el pailebote «Beatriz». Para Gandía está despachado con cargamento de maderas el pailebote «San Miguel». El día 5 de los corrientes llegó a Buenos Aires el vapor «Italia» de la Compañía «La Veloce». Para Mahón está despachado para emprender viaje esta tarde el vapor «Monte Toro». En los exámenes verificados últimamente en Barcelona obtuvo el título de capitán de la Marina Mercante nuestro comprovinciano don Juan Sintés.

NOTAS de los REPORTERS Junta de protección a la Infancia.—Anoche a las siete se reunió esta Junta presidida por el señor Gobernador civil de la provincia. Asistieron los señores don Luis Pascual, don Manuel López Comas, don Victor Valenzuela, don Francisco Rosselló, don Gregorio Vicens, don Miguel Costa y Llobera, don Miguel Torres, don Juan L. Estelrich, don José Vives, la Rda. M. Petra Palau y la señora Marquesa de Zayas. Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Se aprobó el estado de cuentas y diversos socorros de lactancia. Se dió cuenta del dictamen emitido por la Sección de Higiene y Educación referente a la moción que presentó el señor Vives para la creación de pupillajes en el campo. Se promovió amplia deliberación referente a la parte económica de dicha proposición y al final quedaron aprobadas las siguientes bases para el establecimiento de la mejora: 1.º Que precisa formar un fondo destinado a Pupillajes en el campo, y para ello, se propone destinar de momento 150 pesetas a este objeto y que en lo sucesivo, cada mes se inviertan 50 pesetas para engrosar aquellos. 2.º Que mientras se organiza la imprenta médica aludida, cuando exista algún muchacho que quiera gozar de los beneficios de los Pupillajes en el campo, se ponga en conocimiento de los señores vocales Médicos, quienes le practicarán el reconocimiento que crean conveniente y si resulta que dado su constitución física ó su estado de salud, esta necesidad de aquel auxilio, libren el certificado correspondiente. 3.º En dicho dictamen se expresará los meses que conviene permanezcan en el campo los pupillos, plazo que podrá ser prorrogado siempre que así lo haga constar el médico titular del pueblo donde vaya a residir el muchacho necesitado de salud. 4.º Que desde luego se acepte el ofrecimiento del profesor de instrucción primaria de Llubí, don Juan Vidal Vaquer, quien espontáneamente y por la módica cantidad de 25 pesetas mensuales cada pupilo, se ha ofrecido a admitir en su casa-escuela hasta seis niños. En dicha cantidad

van incluidos los gastos de manutención, de ropa limpia y demás. 5.º Que con el objeto de poder destinar los pupillos a los climas ó situaciones topográficas más apropiadas para su constitución física, que se haga un llamamiento a los Alcaldes, curas párrocos, médicos y maestros de escuela de los pueblos para que se tomen la molestia de ver de conseguir que alguna familia esté dispuesta para admitir pupillos. 6.º Que se haga constar en acta y que se comunique al interesado un voto de gracias y de satisfacción hacia el profesor don Juan Vidal quien, espontáneamente se ha ofrecido a la Junta para secundar la en esta labor de ensayos de pupilage en el campo, que tan buenos resultados pueden dar en pro de la salud de los niños necesitados. Todas las bases propuestas por la Comisión, fueron aprobadas, excepto la primera, pues en vista de la escasez actual de fondos se convino que de momento se destinara a los fondos de Pupillajes, del Campo 100 pesetas y que mensualmente, en vez de una cantidad fija, que se proponía, se destinaran el 100 p.º de lo que se recaude de los fondos destinados a socorrer a la Infancia. Y se levantó la sesión. El cónsul de España en Toulouse comunica la defunción de los súbditos españoles que a continuación se expresan paisanos nuestros. Manuel Vila, de 58 años, casado, jornalero, ocurrida el 5 de Febrero último. Juan Salas de 76, años, casado, jornalero, ocurrida el 7 de Febrero último y José Angel Bosch Esteve, de 22 años, soltero, ocurrida el 9 de Marzo último. Han sido aprobados en el primer ejercicio para oficiales 4.º de Hacienda, don Raimundo Montis Moragues y don Lorenzo Ferrer Aulet. Lecomos en «El Obrero Balear»: «El microcosmos de la próxima semana, día 15, llegaron a Palma, en el vapor correo de Barcelona nuestros compañeros Toribio Reoyo y Amparo Marí, los cuales estarán entre nosotros los días 15 y 16, marchándose el 17 a Lluçmayor donde se preparan algunos actos de propaganda socialista y societaria. Probablemente en Palma también se organizará algún acto idéntico a los de Lluçmayor. Por el señor Comandante de la Guardia municipal han sido denunciados al señor Alcalde varios barreros por faltas cometidas en el cumplimiento de su servicio. Hasta nosotros llegan continuas quejas de varios dueños de la calle de Colón lamentándose del numeroso polvo que en dicha vía se halla acumulado, lo que hace que con el tránsito rodado se levanten grandes cantidades que hacen difícil la circulación. En la tarde de ayer un sujeto que montado en una bicicleta transitaba por la calle de la Riera tuvo la desgracia de que una rueda le patinara, dando un fuerte batacazo. Fué auxiliado convenientemente en el dispensario de la Cruz Roja de la Ramblla. El vapor correo de Barcelona ha sido portador de tres novillos para uno de nuestros circos taurinos. Anoche un individuo llamado Fernando Caro habitante en la calle de Pueyo del Arrabal de Santa Catalina tuvo la desgracia de que un engranaje le cogiera una mano magullándole dos dedos. Por Agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado en término de Binisalem dos carros dos «calleterías» con 7 bultos y 5 cajas de cigarros Señoritas tabaco de contrabando; y en las inmediaciones de Campos 6 bultos y 1 caja de igual genero. Hoy a las nueve y media de la noche, se celebrará una reunión de propaganda en el «Centro Juventud Radical» de la calle del Sindicato, haciendo uso de la palabra don José Ullé Ateim; su hermano D. Jesús, D. Francisco Julia, D. Fernando Pou, don Sandalio Ezcurdia y don José Agustín. La Comisión de Festejos de Sóller ha acordado las siguientes modificaciones en el programa que se ha publicado. Lunes 13, a las 10, festival automovilista. Lunes 3 tarde, tiro de pichón—Corresponsal. El domingo día 19 se celebrará la inauguración de la capilla del Santo Cristo de Manacor. Para asistir a dicho acto pasará a

aquella villa el Ilustrísimo señor Obispo. Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.—Enseñanza no oficial.—De conformidad con las disposiciones vigentes se convoca por el presente, a las alumnas y alumnos que aspiren a dar validez académica a sus estudios libres, en los exámenes ordinarios que se celebrarán en esta Escuela durante la primera quincena de junio próximo. Para ser admitidos a exámenes es necesario haber cumplido doce años de edad, acreditar que saben leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de Aritmética. Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría del Establecimiento los días laborables de la segunda quincena del que cursa, de las doce a las catorce y de las diez y nueve a las veinte, dirigidas al señor Director, expresando claramente el nombre y apellido, pueblo de su naturaleza, edad, profesión, domicilio y las asignaturas de que solicitan exámenes. Al entregar la instancia (extendida en papel de una peseta), cada interesado presentará dos testigos de conocimiento vecinos de esta y provistos de cédula personal corriente que identificarán la persona de aquel a satisfacción de la Secretaría. El oficial de la misma podrá no admitir los testigos presentados y el aspirante los sustituirá por otros que le satisfagan debidamente. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta si expresa en su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó, y resulta comprobado en Secretaría. Acompañarán a la instancia una papeleta de inscripción de matrícula que se les facilitará en la Secretaría y un timbre móvil de diez céntimos de peseta por cada asignatura en que solicitan exámenes. Los que sean admitidos a examen y no se presenten ante los respectivos tribunales al ser citados por éstos, ó no fueren aprobados en el mes de junio podrán ser examinados sin solicitarlo nuevamente en el mes de Septiembre. Los aspirantes a cualquier clase de exámenes se someterán a la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos igualmente que los alumnos oficiales. Forman legión los médicos que concieptúan la «Piperasina Dr. Grau» como el mejor disolvente del ácido úrico, y el más indicado para la curación de las artritias, mal de piedra, gota, ciática, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y demás manifestaciones artríticas. Depósito General.—Centro Farmacéutico.—Palma.

VIDA Religiosa Continúa mañana en San Felipe Neri el Jubileo de Cuarenta Horas. Exposición a las seis; a las siete misa de Comunión general; a las diez Tercia y la Misa mayor, cantándose una partitura del Maestro Perosi, en la que predicará el R. P. Gaspar Morey, C. O., por la tarde a las cuatro Vísperas solemnes; al anochecer Rosario, la devoción del mes de Mayo y reserva de S. D. M. Mañana a las siete de la tarde y en la Iglesia del Socorro dará comienzo la novena solemne en honor de Santa Rita de Casia, abogada de imposibles y Patrona contra las enfermedades contagiosas, con sermón por el R. P. Cándido López, O. S. A. Dicha novena se hará también rezada todos los días durante la misa de las ocho. En las Reparadoras, Ejercicios Espirituales para niñas y jovencitas obreras; dirigidas por el R. P. Jenaro Blanpuer S. S. A. a las once y media de la mañana plática preparatoria y por la tarde a las seis y media Rosario y plática. Los días 13, 14 y 15, a las seis misa y meditación; a las doce y media, y por la tarde a las seis y media Rosario y plática. Se solicita a las señoras Directoras de talleres faciliten a sus aprendizas la asistencia a los Santos Ejercicios. Visita a la Corte de María. A Ntra. Sra. del Pilar, en Montesión ó San Cayetano. Santos para mañana.— Santo Domingo de la Calzada, San Pancracio y Nereo mártires. Tip. LA REGION

CASA de la CIUDAD

Libros y Revistas

Información Telegráfica

Política al día

Expectación

M. 11.—110 m.
La impresión política del día es de expectación respecto a cuanto pueda ocurrir hoy en la sesión del Congreso después de haber el Sr. Burrell. Se cree que intervendrá en la discusión D. Luis Silvela, también disidente de la mayoría.

En este caso es casi seguro que el señor Canalejas fijará la situación en términos claros y concretos.

De la mayoría surgirá una proposición para conceder un voto de confianza al Gobierno y de ello depende lo que pueda ocurrir. O la votación demostrará la homogeneidad de la mayoría para que el señor Canalejas siga gobernando sin hipotecas y sin vilipendio, o renunciará el señor Canalejas al Poder declinando la responsabilidad en los causantes de la prematura subida de los conservadores.

Es bien extraño—dicen los amigos del señor Canalejas—que se formará la conjunción republicano-socialista para impedir la vuelta al Poder al señor Maura y que ahora, sin causa que lo justifique, ensalzen al señor Maura los conjuncionistas, prefiriéndole al señor Canalejas.

El resultado de la votación de hoy revelará la significación e importancia de los desidentes de la mayoría y de ello dependerá que continúen o no en el Poder los liberales.

Impresión política

En el salón de conferencias del Congreso ha habido durante toda la tarde bastante animación, comentándose la jornada parlamentaria de ayer.

Sin que nadie pueda asegurar lo que ocurrirá en la sesión de hoy, se discurre acerca de si el partido conservador podría aceptar el Poder y realizar dos elecciones de diputados a Cortes y provinciales, constituir el Parlamento y aprobar los presupuestos antes de terminar el año.

Se duda de que pudiera realizar la situación conservadora tanta labor en tan poco tiempo.

Por esto hay algunos que creen que en caso de que el señor Canalejas no pudiera evitar la excisión en el partido liberal, le reemplazaría un Gabinete intermedio, pero esto sería menos viable, porque la mayoría no le prestaría apoyo.

Mas comentarios

En los corrillos de diputados hacíanse comentarios acerca del hecho de que habiendo tronado tanto el señor Melquiades Alvarez contra los nombramientos judiciales por el cuarto turno tenga un hermano que fué nombrado juez por el sistema tan combatido.

De presupuestos

Se ha reunido la comisión de presupuestos del Congreso para examinar los dictámenes acerca de los presupuestos de los ministerios de Justicia y de Hacienda.

Las mancomunidades

Mañana el diputado republicano señor Ventosa formulará una pregunta relacionada con el proyecto de mancomunidades.

Según la contestación que de el Gobierno los catalanes estarán o no al lado del Sr. Canalejas para evitar la obstrucción de los republicanos.

Una conferencia

Al atardecer de ayer celebraron extensa Conferencia los señores Barroso y Suarez Inclan.

Hablaron de los asuntos políticos, de la actitud de los republicanos y como consecuencia de la necesidad de robustecer al Gobierno mediante la presentación de un voto de confianza que hoy apoyará el señor Suarez Inclan al iniciarse la continuación del debate político.

Lo que sucederá

Al saberse que se iba a presentar un voto de confianza, como es consiguiente se habló del resultado de la votación según cálculos aproximados alcanzaría más de 200 votos de mayoría, esto contando solo los ministeriales, debiendo añadir a estas cifras los que suman los conservadores, que aunque no han dicho cual será su actitud por esperar las órdenes que les dará su jefe es de suponer que votarán con el Gobierno.

Se ignora lo que hará la minoría regionalista, aunque se supone que ello dependerá de las explicaciones

que obtenga el Sr. Ventosa acerca de las mancomunidades. Si el señor Canalejas se muestra propicio a que las aspiraciones de Cataluña tengan eficacia en el Parlamento es muy posible que los regionalistas le apoyen de lo contrario se abstendrán o votarán en contra.

De las demás minorías todas votarán en contra después que los jefes expliquen el voto.

Que hará el señor Moret

No es cierto como se ha dicho que el Sr. Moret vote en contra del Gobierno, pues aunque se ha negado a apoyar la proposición que se presente, lo ha hecho después de explicar que su actitud no responde a disconformidad alguna con el Sr. Canalejas ni con el partido.

Creese que en el debate que se iniciará intervendrá el representante del partido jaimista.

Lo que dice Canalejas

Hemos tenido ocasión de hablar con el Sr. Canalejas quien ante un grupo de amigos cambiaba impresiones acerca de la cuestión política.

Dijo que esperaba muy tranquilo el desarrollo de los acontecimientos.

Si la mayoría está a mi lado seguiré en el banco azul persiguiendo el noble afán de realizar el programa del partido y llevar a cabo importantes reformas, si en la votación se me arroja por debilidad o falta de calor entre mis amigos entonces dejaré el poder y seguiré mi camino desde donde sea trabajando siempre en pro de mis ideales.

Varias noticias

El ferro-carril directo

M. 11.—330 m.

Ha causado excelente efecto entre la opinión valenciana el anuncio de que el Gobierno prepara la tercera subasta para la construcción del ferrocarril directo a Madrid, a la cual según referencias de buen origen, concurrirá una poderosa compañía extranjera.

Insolación

Dicen de Bilbao que a consecuencia del fuerte calor reinante han tenido que ser asistidas varias personas, a consecuencia de insolaciones sufridas.

Capítulo de huelgas

El gobernador de Málaga telegrafía a este ministerio de la gobernación que los ferroviarios han acordado ir a la huelga en el plazo de 15 días en vista de que las compañías andaluzas no admitirán que ellos interviniere en la regularización del Monte Pío.

Garnier en España?

La guardia civil del puesto de Seraco (Navarra) ha dado una batida por aquellos montes, pues de público se rumoreaba que se habían visto dos extranjeros creyéndose serían Garnier, el lugarteniente del tan tristemente célebre bandido Bonnot y otro de los individuos que pertenecían a la banda de aquel malhechor.

La batida resultó impetuosa. Entre aquel vecindario reina cierta alarma pues se recuerdan las fechorías cometidas por estos terribles apaches.

Recepción

En el ministerio de Estado se ha celebrado la acostumbrada recepción que se ha visto concurridísima y ha resultado brillante.

Han asistido todos los embajadores de residentes en Madrid.

El señor García Prieto, conversó extensamente con el nuncio de S. S. Habló después con los embajadores de Alemania e Italia.

Al llegar el embajador de Francia Mr. Geoffroy llamó aparte al Sr. Prieto y le enseñó numerosos telegramas que había recibido por la madrugada de París.

Durante la conferencia llegó el señor Bunsen, embajador de Inglaterra, y traía consigo un paquete de abultados papeles, que se supone se refirían a la internacionalización de Tánger, añadiéndose que trataron de la negativa de Francia a aceptar la demarcación del valle del Uarga hecha por Inglaterra.

De aviación

El infante Alfonso de Orleans que ha venido asistiendo diariamente al aeródromo de Cuatro Vientos, y montando en aeroplano como pasajero, ayer ya fué autorizado por sus superiores para pilotar él solo uno de los aparatos.

En breve se le otorgará el título de piloto.

Los ganadores del gordo

Al parecer, el billete del premio gordo de la extracción de ayer está muy repartido.

Tres décimos han correspondido a un comerciante de esta corte que tiene interés en ocultar su nombre; otro de los décimos lo tiene el pinche de cocina del Circulo de Bellas Artes, llamado Manuel Martín, y otro un jefe del ejército.

Se ignora quienes son los otros poseedores.

El infante Jaime

El inspector general de servicios que acompañó al extranjero al infante don Jaime, ha dado hoy a Sus Majestades detalles extensos de la permanencia en el sanatorio y del plan curativo seguido.

Adhesión

Los ferroviarios de Córdoba se han adherido a la actitud de sus compañeros de Málaga protestando ante el gobernador de que uno de sus compañeros haya sido despedido.

Más sobre Garnier

El gobernador de Navarra telegrafía al ministro de la Gobernación participándole que se han adoptado las oportunas precauciones sobre todo en los pueblos fronterizos para evitar que pueda penetrar por allí en España el bandido Garnier.

Añade el despacho que por ahora no han descubierto rastros ni señales de su pista.

Homenaje a Ferrandiz

Varias significadas personalidades del partido conservador se han propuesto obsequiar al exministro de Marina señor Ferrandiz con un artístico pergamino, que sirva como homenaje con motivo de habersele concedido la gran cruz del mérito naval.

Mas sobre Garnier

Bilbao. En un basar de bisutería que en esta población posee un subdito francés presentose otro joven tambien de nacionalidad francesa, pidiendo a los dueños del establecimiento que le socorrieran.

Como a estos les parecían sospechosos, llamaron a la policía que le detuvo, incurriendo en contradicciones.

Al practicarse nuevas diligencias, se aclaró su personalidad, siendo puesto en libertad.

Noticias de Palacio.—El cumpleaños del príncipe de Asturias.

En Palacio se celebró el cumpleaños del Príncipe de Asturias con una misa en el oratorio particular que oyó la familia real.

En los álbums colocados en la Mayoría de Palacio con motivo del cumpleaños del príncipe, han firmado los ministros y muchos aristócratas y políticos.

Por noche se celebró en Palacio una comida de familia.

Ayer celebró también su cumpleaños el infante don Fernando quien con este motivo recibió muchas felicitaciones.

La Reina doña Victoria visitó a la infanta doña Luisa, que se encuentra mejor de su indisposición.

Asamblea de ingenieros industriales.

En el teatro de la Comedia se ha celebrado la asamblea de ingenieros industriales. El local estaba atestado de público, reinando entre los asambleístas gran animación.

Han asistido, entre otros, el ex ministro señor Calbetón y los señores Ventosa y Calvell, Bertrán y Musitu, don Felipe Rodés, ingeniero, Girona, senador, marqués de Alalla, Igual, diputado e ingeniero, Monegal e Izquierdo, ingeniero, que presidió el acto.

Habló el señor Burgaleta, alumno de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, en representación de sus compañeros de Barcelona y Bilbao.

En párrafos elocuentes demostró la imprescindible necesidad de la inmediata organización del cuerpo de ingenieros industriales, puntualizando las atribuciones que a éstos restan los ingenieros de otros cuerpos.

Entre una ovación inmensa terminó su discurso, encareciendo la energía a sus compañeros y que no depongian su actitud hasta vencer a la lucha.

Seguidamente hablaron el ingeniero industrial señor Rodríguez Bruna, el director de la Escuela de Bilbao señor Elizalde, el de la Escuela Central señor Flores Posada y el diputado a ingeniero don José Igual.

El señor Rodríguez Bruna glosó las peticiones de los ingenieros industriales y demostró la equidad de ésta.

El Sr. Elizalde demostró la acción que el Estado debe ejercer sobre las industrias particulares protegiéndolas pues hoy las industrias no conocen más que la acción fiscal.

El Sr. Flores Posada, en nombre del claustro de la Escuela Central, empezó diciendo que más sentía una censura de sus compañeros que todos los castigos del Gobierno.

Demostró la legalidad de la actitud de protesta de los ingenieros industriales y dejó que éstos debían persistir en tal actitud para conseguir sus fines.

Don José Igual, en sinceras frases agradeció el concurso de los diputados que asistían al acto y les emplazó para la próxima campaña parlamentaria.

Finalmente el Sr. Izquierdo hizo el resumen de los discursos y presentó las conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación.

Estrenos

En el teatro Eslava ha celebrado su beneficio la graciosa y gentil tiple cómica Julieta Fons.

El teatro estaba brillantísimo siendo la beneficiada objetos de continuas ovaciones y recibiendo infinidad de regalos, algunos de ellos de gran valor.

Se estrenó la zarzuela «Los Bologos» letra de Antonio Uiergol y música del maestro Lleó.

El afortunado autor de «Las Bribonas» no logró esta vez convencer al público: pues la obra fué recibida con bastantes muestras de desagrado especialmente el libro.

Repitieronse dos números de música.

En el Coliseo Imperial se estrenó el drama titulado «La aguja hueca» arreglado a la escena española por Grünan.

La obra no entusiasmo habiendo división de opiniones.

La huelga de Santander

El Gobernador de Santander comunica que la huelga de la mina Paulina sigue en igual estado, no habiendo por ahora probabilidad de llegar a un acuerdo.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer resultaron premiados con los premios mayores los siguientes números:

Primer premio, de 250.000 ptas. Ha correspondido al número 7.838

despachado en Madrid.

Segundo premio, de 100.000 ptas. Ha correspondido al número 18.556

despachado en Vigo.

Tercer premio, de 60.000 ptas. Ha correspondido al número 9.602

despachado en Pamplona.

Premiados con 3.000 ptas.

Por aproximación al segundo premio, los números 7.837 y 7.839.

Premiados con 2.500 ptas.

Por aproximación al segundo premio los números 18.555 y 18.557.

Premiados con 2.100 ptas.

Por aproximación al tercer premio, los números 9.601 y 9.603.

Premiados con 6.000 ptas.

19.638, despachado en Palma, 13.859, 4.806, 18.082, 12.902, 15.042, 8.704, 7.451, 4.651, 2.552, 10.529, 4.798, 5.132, 6.609, 8.384, 13.140, 17.559, 9.656, y 1.489.

Desde Melilla

Intentona

Un millar de Kabletos aproximose a nuestras posiciones intentando fortificarse en la meseta de Tikermin por recibir confidencias falsas, siendo cañoneados por nuestras tropas, viéndose obligados a dispersarse.

Por la tarde otros grupos intentaron atacar el poblado de Tifrit, siendo también desueltos.

Robo.—Predicaciones.—A la siega Niebla.

Melilla.—Los moros robaron ocho postes de la línea telefónica de Isha-fen.

Un prestigio santón de Tamara predica en los poblados del Kert la continuación de la guerra.

Los indígenas amigos han solicitado armas y municiones para pelear contra el santón si éste intenta algo contra España.

Han embarcado muchos moros de

la barca para Argelia a fin de dedicarse a faenas agrícolas.

Hay una niebla muy densa. El correo de Málaga y los demás buques han suspendido su salida.

Honor a un cabo

El coronel del regimiento de Tardit señor Ampudia ha entregado solemnemente al cabo de dicho cuerpo Mariano Molina un sable de honor costado por suscripción en Pordina, pueblo natal del cabo por el comportamiento que observó en el combate del 27 de Diciembre.

El acto revistió gran solemnidad.

Extranjero

Lo de Marruecos.—La acción de Francia.

París.—Se desmiente que el Gobierno francés se proponga la ocupación de Taza.

Excelsior publica una carta de un corresponsal ocasional del Fez en la que se asegura que el número de judíos muertos el día 16 del pasado mes es mucho mayor de lo que se ha dicho y que lo mismo sucede con respecto a los heridos franceses.

Añade que el motín se debió a la acusación de traidor que se propagó contra el Sultán.

El Morning Post en un despacho de Tánger dice que se consideran inminentes perturbaciones serias.

Las grandes tribus del Sud han acordado por unanimidad rechazar todo impuesto durante el tiempo en que el Sultán esté bajo la dominación extranjera.

Terremoto

París.—Despachos de Méjico comunican que un terremoto ha causado grandes daños en Zeapoltan. Han muerto 84 personas.

La Argentina.—Paraguay.—Uruguay.

París.—Comunican de Buenos Aires que no es aventurado que el presidente Saenz Peña haga un viaje a Europa, para lo cual solicitaría del Congreso una licencia de seis meses para ausentarse.

—Se han recibido seis millones de dólares de los Estados Unidos para la compra de tierras y cereales.

—La República de los Estados Unidos ha invitado al ministro de la Guerra argentino a enviar a aquel país una delegación de oficiales.

El Gobierno americano pagará los gastos de viaje y permanencia de esos oficiales.

—Las fiestas patrias que se celebrarán el 25 prometen ser grandiosas. En la revista que se prepara tomarán parte un acorazado inglés y dos brasileños.

—En breve se abrirá el Congreso.

—El coronel Jara, expresidente del Paraguay y jefe de las fuerzas revolucionarias, ha sido completamente derrotado.

La acción se libró cerca de Tacuary.

Se cree que con esto terminará la revolución.

—Comunican de Montevideo que el señor Bacchini será nombrado ministro plenipotenciario del Uruguay en el Brasil. Se cree que este nombramiento obedece a una gran política internacional que se prepara entre la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

Información de última hora

Esta mañana un carretón de los llamados ligeros que transitaba por la plaza de Cort guiado por don Felipe Bauzá ha tenido la desgracia de que perdiera una de las ruedas del carretón dando el consiguiente vuelco siendo lanzado el conductor y un hijo de éste de corta edad llamado Francisco; produciéndose ambos a consecuencia de la caída algunas contusiones de carácter leve que les han sido curados en la casa de Socorro, siendo después conducidos a su domicilio.

Esta mañana ha sido amonestado por la guardia municipal un individuo vendedor en la plaza de Abastos por haber maltratado de palabra a una señora.

La Guardia civil del puesto de Santa María da cuenta de haber detenido a un individuo presunto autor de haber cometido varias raterías.

Esta mañana un anciano que transitaba por el paseo del Borne ha sufrido fuerte síncope, cayendo al suelo sin sentido.

Recogido por unos transeúntes ha sido llevado en un coche de punto a su domicilio.

Esta mañana ha sido conducido al depósito de Capuchinos, cumpliendo órdenes del Comandante de la Guardia municipal señor Cubí, un individuo que anoche maltrató inicuamente a su mujer.

El Presidente de la Juventud Republicana Radical nos invita a la velada literario musical que se celebrará el domingo día 12 a las nueve de la noche.

Terminará con varios bailes de sala.

A la hora de cerrar esta edición se encuentra en nuestra bahía siguiendo rumbo en demanda del puerto el bergantín goleta «San Antonio».

Dada la tardanza en recibir contestación a la petición que elevó al Gobierno la Asociación de la Prensa, de Baleares, interesando una modesta subvención para el Congreso Periodístico, se ha aplazado su celebración para la fecha indicada.

Así se acordó en la sesión que celebró anoche la Junta Directiva.

Mucha gente avida de asistir a las fiestas que se celebran en Soller, han salido ya hoy para aquella villa aprovechando los trenes ordinarios y extraordinarios que se han preparado al efecto.

VALORES PUBLICOS

Cotización Oficial del día 10 de Abril

Oficial del día 10—16.	
4 por 100 interior contado.	84-95
5 por 100 amortizable.	101-90
Banco de España.	453-00
Tabacos.	290-50
Francos.	105-85
Libras.	00-00
Barcelona (Bolsa) día 10—16.	

4 por 100 interior fin de mes.	85-15
Id. próximo.	00-00
5 por 100 amortizable.	102-00
Norte.	100-90
Alicantes.	98-90
Orenses.	20-60
Coloniales.	00-00
Francos.	105-85
Exterior de Paris.	95-05
Renta Francesa.	94-10

Barcelona (Bolsin) día 10—18,40	
4 por interior fin de mes.	85-12
Id. próximo.	00-00
5 por 100 amortizable.	00-00
Nortes.	100-80
Alicantes.	98-85
Orenses.	00-00
Coloniales.	00-00
Francos.	00-00
Exterior de Paris.	00-00
Renta Francesa.	00-00

Locales

Palma.—10	
Acciones Crédito Balear.	102-00
» Fomento Agrícola.	100-00
» Alumbrado por Gas.	125-00
» La Alforbrera.	65-00
» Banco de Sóller.	72-00
» F. C. Sóller.	00-00
» Banco de Préstamos y C. de Ahorros.	00-00
» Islaña Marítima.	179-05
Obligaciones id. id.	105-00
Bonos Municipales.	00-00
Obligaciones id.	00-00
Acciones Salinera Española.	128-00
Obligaciones id. id. 6 p.	103-00
Id. id. id. 5 p.	102-00
Acciones F. C. de Mallorca.	100-50
Obligaciones id. id.	00-00
Acciones Tranvías.	00-00
» C. Farmacéutico.	90-00
» La Económica.	21-00
Obligaciones F. C. Sóller.	99-00

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ
espectorantes y calmantes para la TO
Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche.—Colón 22
Peregril 2.

Muchachos

En esta imprenta se necesitan para vender periódicos.

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estóm

SECCION DE ANUNCIOS

Ferrocarril de Sóller

Servicio ordinario y extraordinario de trenes

para los días 11, 12 y 13 del actual

CON MOTIVO DE LAS

Fiestas de Nuestra Señora de la Victoria

que se celebran en la ciudad de Sóller en dichos días

Sábado día 11 de Mayo

Salidas de Palma. A las 7:40, 14, 16, 17:55 y 20

Salidas de Sóller. A las 5:30, 6:30, 10:05, 18 y 20:35

NOTA. Este día, el tren ordinario que tiene su salida de Palma a las 15:10 efectuará a las 14

Domingo día 12 y lunes 13

Salidas de Palma. A las 5:55, 7:55, 9:55, 14:55, 15:55, 17:55, 20:00 y 0:30.

Salidas de Sóller. A las 6, 8, 10, 14, 16, 18, 23 y 0:35.

NOTA. En estos días los trenes ordinarios que tienen su salida de Palma a las 7:40 y a las 15:10 efectuarán a las 7:55 y a las 13:55 respectivamente.

OTRA. Los trenes ordinarios que tienen su salida de Sóller a las 5:30 y a las 9:30 efectuarán a las 6 y a las 10 respectivamente.

El día 8 de Mayo de 1912.

LA DIRECCION

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en comencios directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Herederos de Buenaventura Fuster

Gran Liquidación en Pañería, Lanería y Lencería

Para las temporadas de PRIMAVERA y VERANO

Especialidad en SASTRERIA a la medida y confección y trajes para niños.

No confundirse, Plaza de Coll 9^a, 9^a y 9^a, Parada del Tranvía

LINEA PINILLOS

VIAJE DIRECTO PARA Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 11 de Mayo el magnífico vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas

saldrá de este puerto directamente el día 25 de Mayo, el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Pla-

nas, Piza y C. S. en C, San Juan, 20.-PALMA.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Colón, 7.

Navegacione generale Italiana

y La Veloce Buenos Aires

Vapores directos y rápidos para

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

RE VITTORIO 9 Mayo. REGINA ELENA 30 Mayo.

SAVOIA 12 Mayo. P. UMBERTO 13 Junio.

ARGENTINA, 26 id. ITALIA 16 id.

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados, e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).-PALMA.

Lloyd Sabaud

El día 16 de Mayo saldrá de Barcelona, directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14,000 toneladas, de gran marcha

Tomasa di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase. Tres puentes de pasaje. Jardín de invierno.

no. Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 8 de Junio saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma, Calle del Mar, 49.-L.º

LA REGION - Suscripción UNA peseta al mes

Antigua casa Brondo

Almacenes SAN JOSÉ